

2020-
2021

INFORME FINAL DEL SGIC DEL
PROGRAMA DE DOCTORADO
EN PATRIMONIO
ARQUITECTÓNICO, CIVIL,
URBANÍSTICO Y REHABILITACIÓN
DE CONSTRUCCIONES EXISTENTES

CURSO ACADÉMICO 2020-2021

INFORME FINAL DEL SGIC
**PROGRAMA DE DOCTORADO EN PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO, CIVIL,
URBANÍSTICO Y REHABILITACIÓN DE CONSTRUCCIONES EXISTENTES.**
CURSO ACADÉMICO 2020-2021

1. INTRODUCCIÓN

Se presenta el Informe Final del sistema de calidad de la UC para el **Programa de Doctorado en Patrimonio Arquitectónico, Civil, Urbanístico y Rehabilitación de Construcciones Existentes** por la Universidad de Cantabria que desarrolla en la UC la formación de los investigadores en el ámbito de la conservación, recuperación y regeneración patrimonial en todas sus vertientes ingenieriles (arquitectónico, civil, urbanístico, industrial, etc.):

- Sistema de garantía interno de calidad UC: <https://web.unican.es/centros/escuela-de-doctorado/Paginas/Doctorado-en-Patrimonio-Arquitectonico%20-%20SGIC.aspx>
- Información del Programa: acceso, líneas de investigación, PDI investigador, normas para la presentación y defensa de la tesis, etc.: <https://web.unican.es/estudios/detalle-doctorado?p=181&a=2021>

El Informe Final del Sistema de Garantía Interno de Calidad UC (SGIC) del Programa de Doctorado sintetiza la información de un curso académico en diversas líneas de actuación: oferta y demanda, perfil de nuevo ingreso, resultados, calidad de la enseñanza, satisfacción de los grupos de interés, calidad de la movilidad, inserción laboral, seguimiento de la titulación y plan de mejoras. Todos los resultados que se presentan en este Informe hacen referencia al curso académico 2020-2021.

La CAPD del programa revisa el borrador el 27 de junio de 2022 y es aprobado por la Comisión de Calidad de la EDUC en julio de 2022.

La responsable del programa es la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea (Escuela de Máster y Doctorado): <https://www.ehu.eus/es/web/doktoregoak/doctorado-patrimonio-arquitectonico-civil-urbanistico-y-rehabilitacion-construcciones-existentes> y el último [informe de calidad UPV 2020-2021](#)

Todos los resultados que se presentan en este informe hacen referencia al curso académico 2020-2021, a menos que se indique lo contrario en la tabla o análisis correspondientes.

“Consideraciones lingüísticas: Todas las denominaciones relativas a los órganos de la Escuela de Doctorado de la Universidad de Cantabria, a sus titulares e integrantes y a los miembros de la comunidad universitaria, así como cualesquiera otras que en la normativa presente se efectúen en género masculino, se entenderán hechas indistintamente en género femenino, según el sexo del titular que los desempeñe, o de aquel a quien dichas denominaciones afecten. Cuando proceda, será válida la cita de los preceptos correspondientes en género femenino.”

2. RESPONSABLES DEL SGIC DE DOCTORADO

Tabla 1. Miembros de la Comisión de Calidad de la EDUC

COMISIÓN DE CALIDAD DE LA ESCUELA DE DOCTORADO DE LA UC	
CARGO	NOMBRE Y APELLIDOS
Directora EDUC	María del Mar Marcos Sánchez
Subdirector EDUC	José Luis Arce Diego
Directora del Área de Calidad y Prospectiva	M ^a Dolores Ortiz Márquez
Personal Administración y Servicios	Ana Martínez Mazón
Representante Programa Doctorado	Manuel Álvarez Guerra
Representante Programa Doctorado	Jorge Rodríguez Hernández
Representante Programa Doctorado	Fernando Igor Gutiérrez Zugasti
Representante Programa Doctorado	Ana María Serrano Bedia
Representante Programa Doctorado	Pablo García Fernández
Representante Programa Doctorado	Ignacio Varela
Directora Depto. Postgrado y Esp. CSIC	Carmen Simón
Representante Doctorandos	Belén García Merino
Técnico Calidad	Pedro Gil Sopeña
Egresado	Andrés del Castillo Martín

La Comisión de Calidad de la Escuela de Doctorado de la UC es el órgano encargado de promover la cultura de la calidad entre los agentes implicados en los programas de doctorado, implementar los procedimientos y analizar la información generada por el SGIC, proponiendo medidas correctoras al detectar desequilibrios, en un proceso de mejora continua que redunde en la mejora de la oferta formativa.

El presente informe final se basa en una plantilla común para los informes finales del SGIC de los programas de Doctorado de la UC. Ha sido elaborado, a partir de resultados obtenidos por el SGIC de la EDUC y de datos de la EDUC por el técnico de organización y calidad de la Facultad de Ciencias y miembros de la CAPD.

La supervisión del documento es competencia de la Comisión de Calidad de la EDUC, así como la revisión de las acciones de mejora comunes.

3. ACCESO, ADMISIÓN Y PERFIL DE INGRESO

Tabla 2. Indicadores sobre acceso y admisión.

Nº	INDICADOR	SI	NO
1	Los criterios de admisión al programa de doctorado son públicos	SI	
2	Los criterios de admisión al programa de doctorado se publican con antelación a la apertura del periodo de matrícula del Curso Académico	SI	
3	Los criterios de admisión cumplen con la normativa de aplicación	SI	
4	Los criterios de admisión concuerdan con los establecidos en la Memoria Verifica	SI	
5	Los complementos formativos, en caso de ser necesarios, se aplican según lo recogido en la Memoria Verifica	SI	
6	El perfil de ingreso al Programa de Doctorado mantiene su relevancia y actualización	SI	

Toda la información relativa a los critérios de admisión en el *Programa de Doctorado en Patrimonio Arquitectónico, Civil, Urbanístico y Rehabilitación de Construcciones Existentes* se adapta a la normativa aplicable, coincide con lo establecido en la Memoria de Verificación del título, y es pública y accesible en la página web del Programa de Doctorado: <https://web.unican.es/centros/escuela-de-doctorado/Paginas/Doctorado-en-Patrimonio-Arquitectonico-Civil-Urbanistico-y-Rehabilitacion-de-Construcciones-Existentes.aspx>

El perfil de ingreso de los 7 doctorandos matriculados en 2020 (cinco a tiempo completo y dos a tiempo parcial), cumple lo especificado por la Memoria Verifica y se atiende al nivel de conocimientos exigidos, de tal forma que no ha sido necesario cursar complementos de formación al provenir de titulaciones adecuadas. Se hace público el criterio a aplicar para asignar los complementos de formación y los itinerarios a seguir en caso de ser asignados.

4. CALIDAD DE LAS ACTIVIDADES FORMATIVAS

Se analiza en este apartado la calidad de la Formación Transversal ofrecida por la Escuela de Doctorado, que es una formación genérica para todos los doctorandos de la UC, con lo cual los datos de calidad que se presentan son comunes a todos los programas y el análisis también es común, diferenciando los datos únicamente por rama de conocimiento, como es el caso de la rama de Ingeniería y Arquitectura. Esta información se recopila a través del procedimiento <https://sharepoint.unican.es/sgic/Procedimientos/DOCTORADO/PD3.pdf>

Tabla 3. Calidad de la formación transversal del curso 2020-2021. Cursos presenciales.

Nº	Ítem	INGENIERÍA Y ARQ.	UNIVERSIDAD DE CANTABRIA
PARTICIPACIÓN		37%	41%
1	Considero suficiente la duración del curso	4,00	4,19
2	El horario del curso resulta apropiado	4,50	4,41
3	El nivel de los contenidos es adecuado	4,83	4,44
4	La documentación aportada es clara y la considero útil	4,83	4,37
5	Las condiciones del aula son apropiadas	4,00	4,33
6	La organización del curso ha sido adecuada	4,67	4,44
7	El curso ha cumplido con mis expectativas	4,83	4,44
Media Total Cursos Presenciales		4,52	4,38
Media Total UC Plan Transversal		4,44	4,30

Tabla 4. Calidad de la formación transversal del curso 2020-2021. Cursos Online.

Nº	Ítem	INGENIERÍA Y ARQ.	UNIVERSI DAD DE CANTABRI A
PARTICIPACIÓN		42%	40%
1	La organización del curso ha sido adecuada	4,38	4,26
2	Considero suficiente la duración del curso	4,30	4,25
3	Los materiales aportados son claros y de utilidad	4,28	4,13
4	El seguimiento y tutorización del profesor/a han sido adecuados	4,43	4,33
5	El uso de la plataforma ha sido fácil y sencillo	4,44	4,38
6	El diseño y metodología del curso se adaptan a la docencia online	4,48	4,36
7	Considero los contenidos serán útiles para mi carrera investigadora	4,27	4,01
8	La evaluación del curso ha sido apropiada	4,38	4,28
9	El curso ha cumplido con mis expectativas	4,18	4,05
Media Total Cursos On-line		4,35	4,23
Media Total UC Plan Transversal		4,44	4,30

La Formación Transversal ofrecida por la Escuela de Doctorado en el curso 2020-2021 mantuvo la estructura de cursos anteriores, dividiendo la formación en formación transversal básica y avanzada.

- La formación básica consta de 40 horas docentes, 6 obligatorias y comunes (bloque I) y 34 de libre elección (bloque II).
- La formación avanzada continuó requiriendo que los doctorandos realizasen 3 horas comunes y obligatorias (bloque I) y 37 de libre elección (bloque II).

Organización y contenido de los cursos de formación de la EDUC:

Se ofertaron dos ediciones de cada uno de los cursos obligatorios y adicionalmente 33 cursos de nivel básico (8 de la Competencia I, 10 de la Competencia II, 6 de la Competencia III, 6 de la Competencia IV y 3 de la Competencia V) y 15 cursos de nivel avanzado (5 de la Competencia I, 6 de la Competencia II y 4 de la Competencia III).

El número de inscripciones registradas por parte de los doctorandos fue de 69 en los cursos presenciales y 2408 en los cursos online.

Modalidad de impartición: fue predominante en formato virtual (síncrono o asíncrono) debido a dos motivos:

- la situación sanitaria, que continuó exigiendo medidas de seguridad que dificultaban la impartición presencial (vgr. la capacidad de aforo de las aulas seguía restringida).
- la buena acogida entre los doctorandos al facilitar su conciliación, sobre todo en el caso de doctorandos que estaban en otras CC.AA o en el extranjero.

Se apostó por la impartición de 7 cursos en inglés con un doble objetivo: potenciar las competencias lingüísticas de nuestros doctorandos y dar respuesta al número cada vez mayor de doctorandos provenientes del extranjero.

La oferta de cursos G9: De forma complementaria a los cursos organizados internamente por la EDUC, la oferta de cursos transversales se incrementó con dos programas adicionales organizados de forma conjunta con las universidades del G9.

El primero de los programas era un ciclo de 18 webinars semanales de una hora de duración impartidos en inglés:

Peer review: How to do it and survive it to get your papers published?
Grant proposal writing
How to write and publish your papers in high impact journals
Why papers get rejected?
What to do when research goes wrong
Publication Ethics
Effective public speaking
Planning for an academic conference

Performing well in an academic interview
Identifying the key sell in your research
Statistics and data presentation explained
Planning and managing the research process
Key skills for Early Career Researchers (ECR)
Why should I publish in Open Access?
Open Science and Open Data
Researcher well being and imposter syndrome
Branding yourself as a researcher
Common scientific writing mistakes made by non-native English writers

El segundo programa fue el "II Plan de Formación para doctorandos G9" integrado por 17 cursos que oscilaban entre las 4 y las 25 horas de duración, ofertados por las propias universidades del consorcio:

Universidad	Título
UC	21st century skills for research
UC	Writing your PhD thesis in Humanities
UCLM	Divulgación y marca personal del investigador
UEX	Emprender desde la Universidad: la creación de una spin off
UEX	Protección y transferencia de resultados de la investigación universitaria
UR	Contar la Ciencia: metodologías para la comunicación científica
UR	Dialnet: Una herramienta indispensable para el investigador
UO	An advanced scientific calculation for thermofuels and thermal systems in the energy transition within a research contexto
UO	Diseño gráfico y creatividad: el póster como herramienta para la difusión
UO	Doctorados Industriales: Universidad y Empresa
UO	Edición digital académica de fuentes documentales estudios históricos
UO	Identifica y entrena tu talento para la Investigación
UO	Recursos de información para la Investigación: herramientas, estrategias y buenas prácticas
UPNA	Aspectos básicos de la actividad investigadora (ABAI)
UPV/EHU	Core writing
UZ	Introducción a la programación científica con Python
UZ	Introducción al procesamiento del lenguaje natural

Valoración de la formación transversal por parte de los doctorandos:

Promedio UC. La valoración de la formación transversal por parte de los doctorandos registró una mejora respecto al curso anterior en el caso de los cursos presenciales, ascendiendo de 3,8 en 2020 a 4,4 en 2021.

La valoración de los cursos online continua estable y elevada por encima de los 4 puntos. A diferencia de lo que ocurría en el año anterior, cuando la formación online fue la mejor valorada, este curso ha sido la formación presencial la que obtuvo una mejor valoración (en parte podría atribuirse a las ganas de volver a la normalidad). Teniendo esto en cuenta, y sin perder las ventajas de la virtualidad, se plantearon de nuevo algunos presenciales en el plan del año 2021-2022 con el fin de encontrar un equilibrio satisfactorio para todos

Los promedios de valoración de la Formación Transversal en el conjunto de la Universidad de Cantabria (4,28) es muy similar a la media alcanzada por el conjunto de las asignaturas transversales de la Universidad (4,30).

Satisfacción de los docentes: La satisfacción de los docentes se mide por la encuesta sobre calidad de las ponencias y ha resultado positiva alcanzándose un valor en la formación online (4,75) y en la formación presencial (4,43).

Promedio por ámbitos de conocimiento:

El grado de satisfacción en las cinco **ramas de conocimiento** está comprendida para los cursos presenciales en una horquilla de valoración entre 3,86 y el 4,79 y para la formación online entre el 4,02 y el 4,35.

Acciones de mejora:

se ha acometido la mejora propuesta para el curso 2020-21 relativa a la comunicación del Plan de Formación Transversal de la EDUC entre los tutores y directores, para lo que se organizaron dos sesiones informativas en abril y mayo de 2022 para dichos cargos.

Como líneas de mejora para 2021-2022 se plantea incrementar el número de plazas de los cursos con más demanda y seguir apostando por la formación en inglés.

5. CALIDAD DEL PROFESORADO

Tabla 5. Indicadores sobre calidad del profesorado. 2020-2021

Nº	INDICADOR	RESULTADO
1	% de Catedráticos respecto del total de personal investigador del Programa	3 de 23 (13%)
2	% de Profesores Titulares de Universidad respecto del total de personal investigador del Programa	7 de 23 (30%)
3	% de Profesores Contratado Doctor respecto del total de personal investigador del Programa	6 de 22 (26%)
4	% de otras categorías docentes respecto del total de personal investigador	6 de 22 (26%)
5	Tasa de participación de investigadores externos respecto al total*	60
6	Nº de sexenios del profesorado implicado en el programa	19

*considerando el total de PDI adherido al programa

En la Memoria de Verificación se detalla y justifica la composición y la actividad de los equipos de investigación que dan soporte al Programa, conformados en 2019-2020 por 55 integrantes entre personal docente e investigador (PDI) de las distintas universidades, adscritos al Programa de Doctorado, detallando por origen: 23 UC, 11 UPC, 2 CENIM, 14 UPV/EHU, 2 Univ. Valladolid, 1 UPM, 1 Univ. Oviedo, 2 de otras. El profesorado está integrado en gran número de **proyectos competitivos de investigación**.

6. INDICADORES Y RESULTADOS DEL PROGRAMA DE DOCTORADO

Tabla 6. Indicadores* del Programa de Doctorado de los últimos cursos académicos

Nº	INDICADOR	20-21	19-20	18-19	17-18	16-17	15-16
1	Nº de plazas ofertadas	5	5	5	5	5	5
2	Demanda	7	1	2	2	4	4
3	Nº de doctorandos de nuevo ingreso	3	1	2	2	3	2
4	Nº de doctorandos matriculados	7	4	5	7	6	3
5	Nº de doctorandos de otros países matriculados	5	3	4	3	1	0
6	% doctorandos dedicación a tiempo parcial	28%	50%	40%	43%	33%	33%
7	% doctorandos con complementos de formación	0	0	0	0	0	0
8	Nº doctorandos rég cotutela/codirección nacional	0	0	0	0	0	0
9	Nº doctorandos rég cotutela/codirección internacional	0	0	0	1	1	0
10	Nº total de tesis defendidas a tiempo completo	1	0	1	2	0	0
11	Nº total de tesis defendidas a tiempo parcial	0	0	0	0	0	0
12	Nº de tesis con mención "Doctorado industrial"	1	0	0	0	0	0
13	Tasa mención "Doctorado internacional"	0	0	0	0	0	0
14	Duración media a tiempo completo	3	-	3	3	0	0
15	Duración media a tiempo parcial	-	-	0	0	0	0
16	Tasa de abandono/bajas	0	25%	25%	25%	--	0
17	Tasa de éxito (<=3 años) tiempo completo	--	--	50%	--	100%	0
18	Tasa de éxito (>3 años) tiempo completo	--	--	--	0	0	0
19	Tasa de éxito (<=5 años) tiempo parcial	--	--	--	--	--	--
20	Tasa de éxito (>5 años) tiempo parcial	--	--	--	--	--	--
21	¿Ha habido cambios con los recursos disponibles con los indicados en la Memoria de Verificación?	NO	NO	NO	NO	NO	NO

*Indicadores provisionales hasta su consolidación por el SIIU

La demanda y consecuentemente la matrícula aumentaron en 2020-2021, hasta 7 doctorandos, de los cuales 5 proceden de universidades extranjeras. Constan 4 tesis defendidas en este quinquenio, la última en marzo de 2021, todas ellas de doctorandos matriculados a tiempo completo. En el conjunto del programa interuniversitario la cifra de matriculados y tesis defendidas es de 11:

<https://www.ehu.eus/es/web/doktoregoak/doctorado-patrimonio-arquitectonico-civil-urbanistico-y-rehabilitacion-construcciones-existentes/tesis-defendidas>

La tasa de abandono está dentro de los parámetros normales.

La duración media de realización de la tesis es de 4 años, con defensas leídas en el periodo trienal. Las evaluaciones anuales de los DAD y su seguimiento es adecuado.

7. MOVILIDAD

Tabla 7. Movilidad doctorandos 2020-2021

Nº	INDICADOR	Patrimonio Arq.	UC
1	Tasa de participación (nº doctorandos programa que han realizado estancias de movilidad/nº doctorandos matriculado en el programa)		
2	Grado de satisfacción doctorandos con el programa de movilidad		

Una doctoranda en régimen de cotutela realizó estancia de movilidad en el ámbito del programa, a satisfacción, habiendo defendido la tesis en el Politécnico de Bari en marzo de 2021. Para el conjunto de Programas de Doctorado de la Universidad de Cantabria resulta muy elevada la satisfacción con el programa, destacando la calidad académica, integración y utilidad investigadora de la estancia.

8. SATISFACCIÓN GRUPOS DE INTERÉS PROGRAMA DE DOCTORADO

Se analiza en este apartado la satisfacción de los distintos grupos de interés del Programa de Doctorado. Se nutre la tabla de los datos obtenidos en la encuesta *PD3-3 Supervisión y Seguimiento del Doctorando* y con el procedimiento PD6 que mide la *Satisfacción de los Doctorandos, Directores-Tutores y Personal de Administración de Servicios*. Se incluye asimismo el ítem final de la encuesta de inserción laboral de los doctores egresados

Tabla 8. Satisfacción de los grupos de interés. Últimos dos cursos

INDICADOR	Patrimonio Arq.		Ingeniería y Arq. UC		Universidad de Cantabria	
	19-20	20-21	19-20	20-21	19-20	20-21
Satisfacción de los doctorandos con el proceso de asignación de los tutores (PD3-3)	--	4,50	4,78	4,43	4,52	4,57
Satisfacción de los doctorandos con el proceso de asignación de los directores de tesis (PD3-3)	--	4,50	4,78	4,48	4,55	4,57
Satisfacción doctorandos con los tutores de tesis (PD3-3)	--	5,00	4,13	4,52	4,58	4,60
Satisfacción doctorandos con los directores de tesis (PD3-3)	--	5,00	4,26	4,60	4,31	4,43
Satisfacción de los doctorandos con el control y supervisión anual del DAD (PD3-3)	--	4,33	3,98	4,39	4,36	3,96
Satisfacción de los doctorandos con los recursos disponibles para el desarrollo de su tesis (PD6-1)	--	--	3,98	4,40	3,95	3,96
Satisfacción doctorandos programa de doctorado (PD6-1)	--	--	4,00	4,50	3,95	3,68
Satisfacción doctores egresados progr doctorado (PD5-1)	--	--	3,73	3,76	4,23	3,63
Satisfacción de los coordinadores, tutores y directores de tesis con el programa de doctorado (bienal) (PD6-2)	4,17	--	4,20	--	3,58	--
Satisfacción PAS con programa doctorado (bienal) (PD6-3)	4,25	--	-	--	4,11	--

Se ofrecen desglosados los resultados del programa de Doctorado en Patrimonio Arquitec, de la rama de conocimiento de Ingeniería y Arquitectura y de la UC. Escala (0-5).

La tabla 8 sistematiza la satisfacción general de todos los colectivos, aunando los ítems de los siguientes procedimientos y sus correlativas encuestas:

PD3-3 Seguimiento de los Doctorandos:

- Doctorandos: encuesta anual que se envía a todos los doctorandos matriculados para realizar el *análisis y evaluación del proceso formativo del doctorando, su actividad académica e investigadora y los resultados globales del programa de doctorado*.

PD6 Satisfacción de los colectivos:

- Doctores. (PD6-1).
- Directores y Tutores (PD6-2).
- Personal de Administración de Servicios (PD6-3).

PD5 Inserción Laboral.

- Egresados (PD5-1).

Con relación a la encuesta de satisfacción de doctorandos PD3-3 Seguimiento de los Doctorandos: en la edición de 2022 respondieron 4 de los 7 matriculados, mostrando una

positiva percepción de la organización del programa, la labor de su director de tesis y en general con el programa. Se destaca la mejora del campus virtual mientras se demanda contar de forma más expedita con los materiales bibliográficos solicitados. Los resultados completos de la satisfacción de los diferentes grupos de interés pueden encontrarse en la página web del Área de Calidad:

<http://web.unican.es/unidades/area-calidad/informes-sgic>

9. INSERCIÓN LABORAL

Tabla 9. Situación de los egresados del Programa de Doctorado en el curso académico 2019-2020, tras UN año desde la finalización del Doctorado.

Resultados de la encuesta a doctores tras 1 año desde su finalización	PD Patrimonio	Ing. Y Arquitect	Universidad de Cantabria
PARTICIPACIÓN			
Doctores egresados en el curso académico de referencia	--	26	71
Nº de Respuestas	--	17	44
Participación (%)	--	69%	63%
PROCESO FORMATIVO			
Conocimientos y competencias adquiridos y su utilidad en el mercado laboral	--	3,70	3,51
Satisfacción con el Programa de Doctorado	--	3,76	3,63
% egresados que consideran que tienen necesidades formativas	--	33%	28%
SITUACIÓN LABORAL			
% egresados que trabajan o han trabajado desde la finalización de los estudios	--	87%	90%
% egresados que continúan ampliando su formación	--	--	0%
% egresados que están preparando oposiciones	--	6,5%	2,5%
% egresados que no encuentra trabajo (relacionado o no con los estudios realizados)	--	6,5%	5%
% egresados que realizan otras actividades distintas de las anteriores	--	--	2,5%
CALIDAD DEL EMPLEO			
% empleos relacionados con el programa de doctorado	--	69%	73%
% egresados a los que exigieron titulación universitaria en su empleo	--	100%	89%
% egresados con contrato a jornada completa	--	77%	78%
Satisfacción con el empleo	--	4,35	4,22

Tabla 10. Resultados de la encuesta de inserción laboral de los egresados del Programa de Doctorado en el curso académico 2017-2018, tras TRES años desde la finalización.

Resultados de la encuesta a doctores tras 3 años desde su finalización	PD Patrimonio	Ing. Y Arquitec	Universidad de Cantabria
PARTICIPACIÓN			
Doctores egresados en el curso académico de referencia	-	33	74
Nº de Respuestas	-	18	41
Participación (%)	-	55%	55%
SITUACIÓN LABORAL			
% egresados que trabajan actualmente	-	94%	91%
% egresados que han trabajado desde la finalización de los estudios	-	0%	6%
% egresados que continúan ampliando su formación	-	6%	0%
% egresados que están preparando oposiciones	-	0%	0%
% egresados que no encuentra trabajo	-	0%	3%
% egresados que realizan otras actividades distintas de las anteriores	-	0%	0%
CALIDAD DEL EMPLEO			
% empleos relacionados con el programa de doctorado	-	75%	74%
% egresados a los que exigieron titulación universitaria en su empleo	-	100%	100%
% egresados con contrato a jornada completa	-	100%	94%
% de egresados que encuadran su actual puesto de trabajo como Directivo	-	0%	0%
% de egresados que encuadran su actual puesto de trabajo Mando Intermedio	-	7%	6%
% de egresados que encuadran su actual puesto de trabajo como Técnico/Profesional cualificado	-	21%	13%
Satisfacción con el empleo	-	3,94	3,85

Se activó de nuevo el procedimiento *PD5 de Inserción Laboral de la UC*, pero no ha sido posible explotar ningún resultado. Por ello se muestran en el cuadro los promedios para la rama de conocimiento y la media UC en los programas de Doctorado.

A partir de los datos de gestión de calidad de la EUH, para todos los programas de Doctorado, el grado de inserción laboral es del 85%.

<https://www.ehu.eus/es/web/doktoregoak/doctorado-patrimonio-arquitectonico-civil-urbanistico-y-rehabilitacion-construcciones-existentes/calidad>

10. RECLAMACIONES Y SUGERENCIAS

Para la atención a las sugerencias, quejas, reclamaciones y felicitaciones relacionadas con la actividad académica, el SGIC de la UC plantea una estructura de buzones digitales en todos los Centros y en el Área de Calidad. El acceso a estos buzones se realiza a través del Campus Virtual y cualquier miembro de la Comunidad Universitaria puede utilizarlo para dirigirse a las Comisiones de Calidad. Durante el Curso Académico 2020-2021 no se registró ninguna entrada al Buzón SGIC en el Programa.

11. MODIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

No se han producido modificaciones en la Memoria Verifica del Programa de Doctorado en Patrimonio Arquitectónico, Civil, Urbanístico y Rehabilitación de Construcciones Existentes:

<https://web.unican.es/estudios/Documents/DOT/MET-D9-PATRIMONI.pdf>

12. SEGUIMIENTO DE LA TITULACIÓN

ACCIONES COMUNES A LOS PROGRAMAS DE DOCTORADO UC

ESTADO DEL PLAN DE MEJORAS DE LOS PROGRAMAS DE DOCTORADO.

Tabla 10. Estado de las propuestas de mejora comunes aprobadas Informe Final SGIC 2021

OBJETIVO	PROPUESTA DE MEJORA	ESTADO
Formalizar y depurar procedimientos de acceso a la información y documentación entre EDUC y las CAPD	Establecer procedimientos formalizados para regular algunos procesos administrativos como: el control de renovación de matrícula de los doctorandos y las correspondientes bajas por impago, en su caso; el control del cumplimiento de la firma del compromiso documental de supervisión; reducción de plazos en la comunicación de los acuerdos de la comisión permanente, entre otros.	EJECUTADA Se ha implementado con éxito, si bien todavía hay aspectos en los que seguir trabajando, del Campus Virtual y de la gestión de expedientes mediante aplicación electrónica.
Estrechar la relación con los egresados de la EDUC	Celebrar una reunión anual con doctores egresados de los Programas de Doctorado a fin de dar cuenta de su experiencia, especialmente en ámbitos como el de la empleabilidad.	PENDIENTE
Mejorar la información que se ofrece sobre los Programas de Doctorado	Realizar un análisis de la información que se ofrece actualmente sobre los Programas de Doctorado e identificar aquella que falta y que sería deseable ofrecer, como los equipos investigadores que participan en cada Programa, los miembros de la CAPD, el	EN EJECUCIÓN Al finalizar la redacción de los Informes de calidad, los Técnicos de Calidad tenemos una reunión de coordinación para poner en

OBJETIVO	PROPUESTA DE MEJORA	ESTADO
	profesorado participante, información sobre el SGIC, etc.	común el plan de mejoras y comentar incidencias. En esa reunión, se pondrá en común el análisis de la información públicamente disponible sobre los Programas de Doctorado. Se está en proceso de renovación/rediseño de la página web
Mejorar el conocimiento del SGIC entre los doctorandos	Difundir entre los doctorandos la utilización del Buzón SGIC de la EDUC, como medio para realizar sugerencias, quejas y reclamaciones sobre los Programas de Doctorado.	EN EJECUCIÓN Se prevé incluir información sobre el SGIC en la reunión de bienvenida al doctorado además de en la reunión informativa con tutores/directores
Mejorar la participación en las encuestas del SGIC	Fomentar la participación de los doctorandos en las encuestas de calidad a través de las CAPD, los Coordinadores y Directores y Tutores de Tesis, ya que tienen un contacto más estrecho con los doctorandos.	EN EJECUCIÓN Se prevé incluir información sobre el SGIC y la importancia de las encuestas para establecer los indicadores de los diferentes programas de doctorado en la reunión de bienvenida al doctorado además de en la reunión informativa con tutores/directores
Revisar el SGIC de Doctorado	<ul style="list-style-type: none"> - Revisar la plantilla del Informe final de calidad a fin de ajustar la información que se ofrece en ellos, tratando de alinearla con la de los procesos de Seguimiento y Renovación de la acreditación. - Revisar los modelos de encuestas y actualizarlos a fin de poder obtener toda la información que se precisa en los procesos de Seguimiento y Renovación de la acreditación (Encuesta de movilidad añadiendo algún ítem sobre la financiación para las estancias; Encuesta de satisfacción, añadiendo algún ítem sobre los contratos predoctorales, etc. <p>Encuestas específicas sobre la satisfacción de los doctorandos por programas de doctorado en la Formación Transversal (en la actualidad se hace por ramas de conocimiento).</p>	EJECUTADA <ul style="list-style-type: none"> - El 1 de octubre de 2021 se modificó la plantilla del Informe para simplificar la información que se recoge en ellos. - La Comisión de Calidad de la UC aprobó, en sesión de 1 de octubre de 2021 un nuevo modelo de encuesta de satisfacción de los doctorandos, que incluye dos ítems sobre financiación, que comenzará a utilizarse a partir del curso 2021-22. <p>A partir del curso 2021-22, los resultados del Plan de Formación Transversal se facilitarán agregados por Programa de Doctorado, rama de conocimiento y total UC.</p>
Establecer un protocolo por el Vicerrectorado para	Establecer un protocolo para solicitar la información necesaria para la elaboración del Informe Final del SGIC y para los procesos de Seguimiento y renovación de la	EJECUTADA La Comisión de Calidad de la UC aprobó, en sesión de 8 de abril de

OBJETIVO	PROPUESTA DE MEJORA	ESTADO
los PD interuniversitarios	Acreditación, en los PD interuniversitarios que coordina la UC.	2022, un procedimiento para solicitar información sobre los P.D. interuniversitarios que coordina la UC. El proceso se describe en el procedimiento PD10 del MGP-SGIC.
Facilitar el trabajo de las CAPD, Coordinadores, Tutores y Directores de Tesis	Mejorar la aplicación informática de gestión para que las Comisiones Académicas, Coordinadores, Tutores y Directores de Tesis puedan ver el expediente completo de los doctorandos a través del Campus Virtual.	EJECUTADA Desde este curso académico se puede utilizar el Campus Virtual para conocer el expediente, evaluar y realizar el seguimiento y supervisión anual.
Mejorar el Plan de Formación Transversal de la EDUC	Organizar anualmente una jornada de presentación del plan de formación transversal, dirigida a los Coordinadores, Tutores y Directores de tesis, con el fin de recordar los requisitos que deben cumplir los doctorandos en materia de formación transversal y que así, los tutores/directores puedan guiar y aconsejar mejor a sus doctorandos. La jornada tendría una hora de duración y se celebraría en el mes de enero.	EJECUTADA Los días 27 y 28 de abril se realizaron dos reuniones informativas virtuales en las que se presentaron todos los procedimientos a realizar durante la vida del doctorando, incluyendo todo lo relativo a la formación transversal. Esta reunión fue dirigida a tutores y directores.

SEGUIMIENTO MEJORAS ESPECÍFICAS en el Programa de Doctorado en Patrimonio Arquitectónico, Civil, Urbanístico y Rehabilitación de Construcciones Existentes

Las siguientes mejoras propuestas se encuentran en estado de ejecución:

OBJETIVO 2021	PROPUESTA DE MEJORA	RESPONSABLE
Agilizar al máximo la toma de decisiones que involucran a la CAPD	Consultar y proponer a la EDUC la posibilidad de articular una especie de CAPD permanente o ejecutiva con un reducido número de miembros, al modo de las que existen en otros órganos colegiados, que agilicen la gestión y den curso rápido a determinados asuntos de trámite sin necesidad de reunir a todos los miembros de la CAPD.	Realizada
OBJETIVO 2021	PROPUESTA DE MEJORA	ESTADO
Integración plena del programa entre las 3 universidades	Unificar la base de datos común al programa que la UPV/EUH mantiene publicada en su web de calidad del programa, proporcionando los datos que obran en la base de datos UC. Asimismo, promover estancias cortas de movilidad o workshops entre las 3 instituciones https://gestion-alumnos.ehu.es/tmp/Autoinforme%20P.D.%20Patrimonio%20Arquitectonico%20Civil%20Urbanistico.pdf	

OBJETIVO 2021	PROPUESTA DE MEJORA	RESPONSABLE
Fomentar la interrelación entre los doctorandos de las 3 universidades participantes	Promover y dar continuidad a las Jornadas Interuniversitarias del Programa de Doctorado como plataforma en la que los doctorandos exponen sus líneas de investigación al resto, globalizando las actuaciones y dando visibilidad completa al Programa.	Realizada

11.PLAN DE MEJORAS 2022

Tabla 11. MEJORAS COMUNES A LOS PROGRAMAS DE DOCTORADO. Aprobadas por la Comisión de Calidad de la EDUC.

OBJETIVO	PROPUESTA DE MEJORA	RESPONSABLE
Obtener feedback sobre las actividades de formación específica que organizan los Programas de Doctorado.	Modificar la encuesta de satisfacción de los doctorandos con el Programa de doctorado para incluir una pregunta relativa a las actividades de formación específica del Programa, distintas de la Formación Transversal.	Área de Calidad/EDUC
Mejorar la información que proporciona el SGIC.	Identificar en las encuestas e informes aquellos ítems clave que puedan proporcionar mayor información y establecer un umbral mínimo de valoración, por debajo del cual se activaría una opción para que el interesado pueda explicar los motivos que hayan llevado a esta baja percepción.	Área de Calidad/EDUC
Mejorar los canales de comunicación con los coordinadores para hacerles partícipes de las acciones de mejora que se aprueben.	El plan de mejoras se aprueba en la Comisión de Calidad de la EDUC, en la que participan 5 de los 20 Coordinadores. Posteriormente, el plan de mejoras es ratificado por el Comité de Dirección, del que forman parte los 20 Coordinadores. No obstante, se establecerá una comunicación directa con los Coordinadores a través de la EDUC y los Técnicos de Calidad, para comunicarles todas aquellas cuestiones del plan de mejora que les afecten directamente.	Área de Calidad/ EDUC/ Técnicos de Calidad
Mejorar la información que se obtiene de los Programas de Doctorado interuniversitarios.	Analizar la posibilidad de incluir a todos los agentes participantes (doctorandos, PDI, PAS y egresados) de los Programas de doctorado interuniversitarios en todos los procesos del SGIC de la UC.	Área de Calidad/EDUC
Mejorar los procedimientos administrativos de la EDUC.	Analizar la posibilidad de establecer un plazo mínimo para la defensa de la tesis, tras el depósito, con el fin de desahogar el trabajo administrativo de la EDUC.	EDUC

OBJETIVO	PROPUESTA DE MEJORA	RESPONSABLE
Mejorar la calidad de las tesis de la UC.	Implementar un procedimiento para detectar coincidencia de contenidos en las tesis doctorales, con carácter previo a su defensa.	EDUC/Biblioteca de la UC
Estrechar la relación de los doctorandos de la EDUC.	A partir del próximo curso, se retomarán las jornadas informativas en formato presencial, para que puedan servir como plataforma para que los doctorandos se conozcan y puedan intercambiar experiencias.	EDUC
Estrechar la relación con los egresados de la EDUC.	A partir del próximo curso, las jornadas informativas contarán con la presencia de doctores egresados que puedan intercambiar experiencias con los doctorandos, sobre todo en el ámbito de la empleabilidad.	EDUC
Mejorar la información que se ofrece sobre los Programas de Doctorado.	Tras el análisis realizado sobre la información disponible acerca de los Programas de Doctorado, se comenzará a trabajar en implementar las mejoras necesarias que permitan unificar y homogeneizar la información disponible, e incorporar la que falta. También se valora que la información esté disponible en inglés.	Área de Calidad/EDUC/Servicio de Gestión Académica
Mejorar la información que se ofrece al profesorado participante en los Programas de Doctorado.	Analizar la posibilidad de automatizar la comunicación de la asignación de los doctorandos a los Coordinadores, Tutores y Directores de tesis.	EDUC/Servicio de Informática
Mejorar el conocimiento del SGIC entre los doctorandos.	Difundir entre los doctorandos la utilización del Buzón SGIC de la EDUC, como medio para realizar sugerencias, quejas y reclamaciones sobre los Programas de Doctorado. Para ello, se utilizarán las jornadas informativas dirigidas a los doctorandos.	EDUC
Mejorar la participación en las encuestas del SGIC	Fomentar la participación de los doctorandos en las encuestas de calidad a través de las CAPD, los Coordinadores y Directores y Tutores de Tesis, ya que tienen un contacto más estrecho con los doctorandos.	CAPD/Coordinadores/ Directores y Tutores de Tesis

Anexo I. Definición de Indicadores

Nº de plazas ofertadas. Número de plazas que ofrece el programa de doctorado.

Demanda. Número de solicitudes que recibe el programa para acceder al mismo.

Nº doctorandos de nuevo ingreso. Número de estudiantes que, en un determinado curso académico, solicitan la admisión al programa de doctorado, son admitidos y formalizan, por primera vez, su matrícula en el mismo.

Nº doctorandos matriculados. Número total de doctorandos que en un curso académico concreto formalizan su matrícula.

Nº doctorandos de otros países matriculados. Número de doctorandos de otros países que, en un determinado curso académico, formalizan su matrícula.

% doctorandos con dedicación a t/p. Número de doctorandos que han formalizado su matrícula en el programa y han recibido la autorización de la Comisión Académica para la realización de los estudios de doctorado a tiempo parcial en relación con el número total de doctorandos matriculados en el programa de doctorado. Todo ello en un determinado curso académico.

% doctorandos con complementos de formación. Número de doctorandos que han realizado complementos de formación en relación con el número total de doctorandos matriculados. Todo ello en un determinado curso académico.

% de doctorandos en régimen de cotutela/codirección nacional. Número de doctorandos cuya tesis doctoral esté supervisada por dos o más doctores de dos o más universidades españolas en relación con el número total de doctorandos matriculados en el programa de doctorado. Todo ello en un determinado curso académico. Los términos cotutela/codirección se entienden como sinónimos.

% de doctorandos en régimen de cotutela/codirección internacional. Número de doctorandos cuya tesis doctoral esté supervisada por dos o más doctores de dos o más, al menos una española y otra extranjera en relación con el número total de doctorandos matriculados en el programa de doctorado. Todo ello en un determinado curso académico. Los términos cotutela/codirección se entienden como sinónimos.

Nº total de tesis defendidas a tiempo completo. Suma de tesis doctorales defendidas en el programa de doctorado por doctorandos con dedicación a tiempo completo en un curso académico concreto.

Nº total de tesis defendidas a tiempo parcial. Suma de tesis doctorales defendidas en el programa de doctorado por doctorandos con dedicación a tiempo parcial en un curso académico concreto.

Nº tesis con mención "Doctorado Industrial". Número de tesis doctorales con mención "Doctorado Industrial" defendidas y aprobadas en un curso académico "x".

Tasa mención "Doctorado internacional". Porcentaje de tesis doctorales con mención "Doctorado Internacional" defendidas y aprobadas en un curso académico "x", respecto del número total de tesis doctorales que han sido defendidas y aprobadas en ese mismo curso académico "x".

Duración media del programa de doctorado a tiempo completo. Número medio de años empleados por los doctorandos con dedicación a tiempo completo para la lectura de su tesis doctoral en un curso académico concreto desde que se matricularon por primera vez en el programa de doctorado¹⁰.

Duración media del programa de doctorado a tiempo parcial. Número medio de años empleados por los doctorandos con dedicación a tiempo parcial para la lectura de su tesis doctoral en un curso académico concreto desde que se matricularon por primera vez en el programa de doctorado.

Tasa de abandono/Bajas del programa. Número de doctorandos que durante un curso académico ni han formalizado su matrícula en el programa de doctorado que cursaban ni han defendido su tesis en relación con el número total de doctorandos que se podrían haber vuelto a matricular ese mismo curso. Para dicho cálculo no se tendrán en cuenta las bajas por enfermedad, embarazo o cualquier otra causa prevista por la normativa vigente.

Tasa de éxito (Solo tiene sentido su cálculo a partir del tercer año de implantación del programa de doctorado. Dicho cálculo debe contemplar las prórrogas excepcionales que prevé el RD 99/2011. Se excluirán del cálculo de estos indicadores aquellos estudiantes que han cambiado de dedicación de t/c a t/p o viceversa durante el periodo de realización del programa de doctorado).

Tasa de éxito (<=3 años) para doctorandos con dedicación a tiempo completo. Porcentaje de doctorandos, respecto del total de estudiantes matriculados de nuevo ingreso con dedicación a tiempo completo ese mismo año, que finalizan su tesis en 3 años o menos.

Tasa de éxito (>3 años) para doctorandos con dedicación a tiempo completo. Porcentaje de doctorandos, respecto del total de estudiantes matriculados de nuevo ingreso con dedicación a tiempos completo ese mismo año, que finalizan su tesis en más de 3 años.

Tasa de éxito (<=5 años) para doctorandos con dedicación a tiempo parcial. Porcentaje de doctorandos, respecto del total de estudiantes matriculados de nuevo ingreso con dedicación a tiempo parcial ese mismo año, que finalizan su tesis en 5 años o menos.

Tasa de éxito (>5 años) para doctorandos con dedicación a tiempo parcial. Porcentaje de doctorandos, respecto del total de estudiantes matriculados de nuevo ingreso con dedicación a tiempo parcial ese mismo año, que finalizan su tesis en más de 5 años.